

S E S I Ó N P Ú B L I C A NÚM. 94
O R D I N A R I A
LUNES 18 DE SEPTIEMBRE DE 2023

En la Ciudad de México, siendo las doce horas con dieciocho minutos del lunes dieciocho de septiembre de dos mil veintitrés, se reunieron en el Salón de Plenos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para celebrar sesión pública para los efectos precisados en el punto cuarto del Acuerdo General Plenario 5/2023, de siete de agosto de dos mil veintitrés, en la que se seleccionarán a doce personas candidatas, seis mujeres y seis hombres, a las Magistraturas de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, las señoras Ministras y los señores Ministros Presidenta Norma Lucía Piña Hernández, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Juan Luis González Alcántara Carrancá, Yasmín Esquivel Mossa, Loretta Ortiz Ahlf, Luis María Aguilar Morales, Jorge Mario Pardo Rebolledo, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, Ana Margarita Ríos Farjat, Javier Laynez Potisek y Alberto Pérez Dayán.

I. APERTURA DE LA SESIÓN

La señora Ministra Presidenta Piña Hernández abrió la sesión pública.

**II. LECTURA DE LAS
REGLAS PARA
DESARROLLAR ESTA
SESIÓN PÚBLICA**

Por instrucciones de la señora Ministra Presidenta Piña Hernández, el secretario general de acuerdos dio lectura a las reglas aprobadas, en los términos siguientes:

“La sesión pública, una vez declarada abierta por la Ministra Presidenta, se desarrollará en los siguientes términos:

1. Se dará lectura a las presentes reglas.
2. Al inicio de la sesión cada una de las Ministras y de los Ministros entregará al secretario general de acuerdos, tarjetón amarillo previamente sellado por la Secretaría General de la Presidencia en el que indique el nombre de 12 candidatos: 6 mujeres y 6 hombres que, conforme a su criterio, cuenten con los mayores méritos curriculares, y con un perfil acorde con las funciones de las personas titulares de las Magistraturas de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
3. A su vez, el secretario general de acuerdos entregará a cada una de las Ministras y de los Ministros tarjetón a doce columnas para reflejar la votación que se dé con motivo de la lectura de cada uno de los tarjetones amarillos en los que cada Ministra o Ministro haya indicado a los 12 aspirantes seleccionados, así como el total de los votos obtenidos.
4. La Ministra Presidenta designará como escrutadores a los Ministros Presidentes de la Primera y de la Segunda Salas de este Alto Tribunal.
5. El secretario general de acuerdos una vez que cuente los tarjetones amarillos en los que cada Ministra o Ministro haya indicado a los 12 aspirantes seleccionados los revolverá, los identificará con un número del 1 al 11 y los entregará en orden y forma

alterna a cada una de los Ministros escrutadores, informando en voz alta el número del tarjetón entregado.

6. En caso de que en una tarjeta se indiquen más de 12 aspirantes, la tarjeta respectiva será anulada. Si en una tarjeta dentro de los 12 aspirantes se indica dos o más veces a un mismo aspirante, únicamente se le computará un voto. Si en una tarjeta se incluyen más de 6 mujeres u hombres, sin superar los 12 aspirantes, del género sobrerrepresentado sólo se computarán las personas indicadas en los primeros 6 votos. Se anulará un voto cuando no sea factible identificar al aspirante correspondiente.
7. Cada uno de los Ministros escrutadores, alternadamente, dará lectura a los nombres de los 12 aspirantes, 6 mujeres y 6 hombres, señalados en cada uno de los tarjetones amarillos entregados por las Ministras y los Ministros. Uno de los Ministros escrutadores leerá el número y el nombre del candidato, el otro Ministro volverá a leerlo y, una vez que haya quedado registrado en el sistema de cómputo, así lo indicará.
8. Al concluir la lectura de cada uno de los 11 tarjetones amarillos, la Ministra Presidenta consultará a las Ministras y a los Ministros si están de acuerdo con el cómputo realizado o si tienen alguna objeción al procedimiento y ordenará su destrucción.
9. La votación oficial la llevará el secretario general de acuerdos debiendo tomarse en cuenta que la votación plasmada en el sistema informático es únicamente de apoyo.
10. Al concluir el registro de los votos señalados en los 11 tarjetones amarillos, el secretario general de acuerdos

verificará los resultados obtenidos y leerá los nombres de las y de los candidatos que hayan obtenido el mayor número de votos.

- 11.** En caso de que exista un empate para ocupar alguno de los últimos lugares de los 6 por género necesarios para la integración de las listas respectivas, se procederá en los siguientes términos:
 - 11.1.** El secretario general de acuerdos informará a la Ministra Presidenta, por cada una de las listas por género, los aspirantes que participarán en la siguiente ronda de votación y el número de lugares de los 6 por los que deberá votarse.
 - 11.2.** Si es necesario desarrollar el procedimiento de desempate para ambas listas, se iniciará con la votación de la correspondiente a la de las mujeres. Para tal fin, el secretario general de acuerdos ordenará la impresión de una lista en color azul en la que consten los nombres de las candidatas que hayan empatado. Dicha lista se entregará a cada una de las Ministras y de los Ministros.
 - 11.3.** A continuación el secretario general de acuerdos dará lectura a los nombres de las candidatas que se encuentren empatadas para ocupar alguno de los últimos lugares de los 6 y mencionará el número de votos que pueden emitirse en esta lista.
 - 11.4.** Para llevar a cabo la votación respectiva, en la lista impresa en color azul, cada una de las Ministras y de los Ministros marcará el o los nombres de las candidatas de su preferencia que hagan falta para integrar la lista de las 6.

- 11.5. A continuación, se seguirán, en lo conducente, las reglas 5 a 8.
- 11.6. Una vez concluida la selección de la lista de las 6 candidatas, de ser necesario para realizar los desempates correspondientes a la lista de 6 hombres, se aplicará, en lo conducente, lo señalado en las reglas 11.1 a 11.5.
12. A petición de la Ministra Presidenta, el secretario general de acuerdos dará lectura a las listas de 6 mujeres y de 6 hombres seleccionados, por orden alfabético de su primer apellido.
13. La Ministra Presidenta, en términos de lo previsto en el numeral 3 del Punto Cuarto del referido Acuerdo, convocará a los 12 seleccionados para que acudan a la sesión pública a que se refiere el Punto Quinto de éste, la que tendrá lugar el lunes 25 de septiembre de 2023.”

**III. LECTURA AL INFORME
RELATIVO A LAS
OBSERVACIONES Y
OBJECIONES
PRESENTADAS
RESPECTO DE LA LISTA
APROBADA POR EL
TRIBUNAL PLENO EN SU
SESIÓN CELEBRADA EL
LUNES CUATRO DE
SEPTIEMBRE DE DOS MIL
VEINTITRÉS**

Por instrucciones de la señora Ministra Presidenta Piña Hernández, el secretario general de acuerdos informó que, del seis al doce de septiembre del año en curso, se recibieron ochenta y un escritos relacionados con las

personas aspirantes que integraron la lista aprobada por el Tribunal Pleno en su sesión celebrada el lunes cuatro de septiembre de dos mil veintitrés, los cuales fueron oportunamente remitidos a las señoras Ministras y a los señores Ministros.

**IV. ENTREGA AL SECRETARIO
GENERAL DE ACUERDOS DE
LOS TARJETONES
AMARILLOS PREVIAMENTE
SELLADOS POR LA
SECRETARÍA DE LA
PRESIDENCIA, ASÍ COMO DE
LAS TABLAS DE APOYO
PARA COMPUTAR LA
VOTACIÓN RESPECTIVA**

Por instrucciones de la señora Ministra Presidenta Piña Hernández, el secretario general de acuerdos recolectó los tarjetones amarillos, previamente sellados por la Secretaría de la Presidencia, y entregó a las señoras Ministras y a los señores Ministros las tablas de apoyo para computar la votación respectiva.

**V. DESIGNACIÓN DE
ESCRUTADORES**

La señora Ministra Presidenta Piña Hernández designó como escrutadores a los señores Ministros Pardo Rebolledo y Pérez Dayán, Presidentes de la Primera y de la Segunda Salas de este Alto Tribunal, respectivamente.

VI. LECTURA DE LOS TARJETONES AMARILLOS PREVIAMENTE SELLADOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA Y EL CÓMPUTO RESPECTIVO

A continuación, por instrucciones de la señora Ministra Presidenta Piña Hernández, el secretario general de acuerdos recogió los tarjetones amarillos, los revolvió, numeró y entregó en orden y alternadamente a los señores Ministros escrutadores, quienes dieron lectura, en forma alternada y, concluidas las lecturas, los resultados siguientes se aprobaron en votación económica por unanimidad de votos:

NOMBRE DE LA ASPIRANTE	T. 1	T. 2	T. 3	T. 4	T. 5	T. 6	T. 7	T. 8	T. 9	T. 10	T. 11	TOTAL
BARRIENTOS ZEPEDA EVA		1			1			1				3
CARREÓN CASTRO MARÍA DEL CARMEN			1	1	1		1	1				5
CEBALLOS GARDUÑO CHRISTIAN MARIANA												0
DÍAZ GARCÍA ALEJANDRA	1					1			1		1	4
DÍAZ TABLADA CLAUDIA				1	1					1		3
FAVELA HERRERA ADRIANA MARGARITA				1	1				1			3
FERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ MARCELA ELENA	1	1	1	1		1	1	1	1	1	1	10
GONZÁLEZ GONZÁLEZ EUSEBIA								1				1
GONZÁLEZ JORDAN MARÍA GUADALUPE												0
HERNÁNDEZ ROJAS BLANCA ELADIA	1		1			1	1		1		1	6
MARTÍNEZ VALERO DORA ALICIA	1	1	1			1				1		5
MOSRI GUTIÉRREZ MAGDA ZULEMA		1					1	1		1	1	5
RODRÍGUEZ XINOL EVELYN		1										1
VALLE AGUILASOCHO CLAUDIA	1		1		1	1	1	1	1	1	1	9
VILLAFUERTE COELLO GABRIELA	1	1	1	1		1	1		1	1	1	9
WILLIAMS SALAZAR GABRIELA				1	1							2

NOMBRE DEL ASPIRANTE	T. 1	T. 2	T. 3	T. 4	T. 5	T. 6	T. 7	T. 8	T. 9	T. 10	T. 11	TOTAL
ACUÑA LLAMAS FRANCISCO JAVIER								1				1
AVANTE JUÁREZ ALEJANDRO DAVID		1		1				1				3
AVILÉS ALBAVERA HERTINO												0
BAENA SAUCEDO JESÚS OCIEL								1				1

BECERRA ROJASVERTIZ RUBÉN ENRIQUE												0
CAMACHO OCHOA ERNESTO												0
CEBALLOS DAZA JOSÉ LUIS					1	1				1		3
COELLO GARCÉS CLICERIO		1		1	1							3
CORTÉS ZILLI CÉSAR GASPAR												0
CRISANTO CAMPOS JUAN MANUEL												0
DE HOYOS KOLOFFON GILBERTO PABLO								1				1
DÍAZ CUEVAS DANIEL												0
DÍAZ GARCÍA ALEX WALTER												0
DURÁN PÉREZ ÁNGEL												0
FÉLIX LÓPEZ ROBERTO CARLOS												0
FIGUEROA ÁVILA ENRIQUE	1		1		1		1	1		1		6
GÓMEZ HERNÁNDEZ JORGE ENRIQUE												0
GONZÁLEZ BERNABÉ ALEJANDRO SERGIO		1			1		1			1		4
GUERRERO OLVERA SERGIO ARTURO												0
GUTIÉRREZ ZAPATA IVÁN CARLO				1								1
HERNÁNDEZ CRUZ ARMANDO								1				1
HUESCA RODRÍGUEZ MAURICIO												0
JIMÉNEZ VÁSQUEZ HERIBERTO												0
LAGUNES LEANO JORGE ISAAC												0
LARA PATRÓN RUBÉN JESÚS	1	1	1			1	1		1	1	1	8
MAITRET HERNÁNDEZ ARMANDO ISMAEL	1		1			1	1		1	1	1	7
MARTÍNEZ LIRA SAÚL						1			1			2
NAVA XOCHITOTZI MIGUEL												0
RAMÍREZ SALCEDO JOSÉ												0
REYES CONTRERAS EUGENIO		1			1							2
RODRÍGUEZ PERDOMO RICARDO ADRIÁN												0
ROMERO BOLAÑOS HÉCTOR												0
ROMERO TORRES EDUARDO												0
RUIZ SALDAÑA JOSÉ ROBERTO												0
SÁNCHEZ RIVAS RENÉ OSIRIS	1											1
SÁNCHEZ ZEPEDA RODOLFO				1								1
SANDOVAL LÓPEZ FRANCISCO JAVIER	1		1		1	1	1		1	1	1	8
SIGALA AGUILAR ROBERTO EDUARDO												0
SILVA ADAYA JUAN CARLOS	1		1	1					1			4
SUMUANO CANCINO ENRIQUE			1	1	1		1			1		5
VALDOVINOS MERCADO OMERÓ											1	1
VALLE MONROY BERNARDO		1			1					1		3
VÁZQUEZ BARAJAS JUAN MANUEL												0
VERGARA TREJO MOISÉS												0

VII. RESULTADOS PARCIALES OBTENIDOS

Por instrucciones de la señora Ministra Presidenta Piña Hernández, el secretario general de acuerdos informó que las personas candidatas que obtuvieron la mayor votación son:

NÚMERO	NOMBRE DE LA ASPIRANTE	VOTOS
1	FERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ MARCELA ELENA	10
2	VALLE AGUILASOCHO CLAUDIA	9
3	VILLAFUERTE COELLO GABRIELA	9
4	HERNÁNDEZ ROJAS BLANCA ELADIA	6
5 y 6	CARREÓN CASTRO MARÍA DEL CARMEN	5
5 y 6	MARTÍNEZ VALERO DORA ALICIA	5
5 y 6	MOSRI GUTIÉRREZ MAGDA ZULEMA	5

NÚMERO	NOMBRE DEL ASPIRANTE	VOTOS
1	LARA PATRÓN RUBÉN JESÚS	8
2	SANDOVAL LÓPEZ FRANCISCO JAVIER	8
3	MAITRET HERNÁNDEZ ARMANDO ISMAEL	7
4	FIGUEROA ÁVILA ENRIQUE	6
5	SUMUANO CANCINO ENRIQUE	5
6	GONZÁLEZ BERNABÉ ALEJANDRO SERGIO	4
6	SILVA ADAYA JUAN CARLOS	4

VIII. VOTACIÓN PARA DESEMPATE, PREVISTA EN EL PUNTO 11 DE LAS RESPECTIVAS REGLAS

La señora Ministra Presidenta Piña Hernández indicó que, para la ronda de desempate, las señoras Ministras y los señores Ministros únicamente elegirán el nombre, entre las mujeres, de las dos aspirantes que, conforme a su criterio, deban integrar la lista definitiva.

Asimismo, señaló que, para la ronda de desempate, las señoras Ministras y los señores Ministros únicamente elegirán el nombre, entre los hombres, del aspirante que, conforme a su criterio, deba integrar la lista definitiva.

A continuación, por instrucciones de la señora Ministra Presidenta Piña Hernández, el secretario general de

Sesión Pública Núm. 94 Lunes 18 de septiembre de 2023

acuerdos entregó los tarjetones azules con los nombres de las personas aspirantes que empataron; una vez que recolectó los tarjetones azules, los revolvió, numeró y entregó en orden y alternadamente a los señores Ministros escrutadores.

Los señores Ministros Pardo Rebolledo y Pérez Dayán dieron lectura, en forma alternada, de los nombres señalados en los tarjetones azules y, concluidas las lecturas respectivas, se aprobaron en votación económica por unanimidad de votos. Los resultados obtenidos son los siguientes:

NOMBRE DE LA ASPIRANTE	T. 1	T. 2	T. 3	T. 4	T. 5	T. 6	T. 7	T. 8	T. 9	T. 10	T. 11	TOTAL
CARRÉON CASTRO MARÍA DEL CARMEN		1		1	1		1	1		1		6
MARTÍNEZ VALERO DORA ALICIA	1		1	1	1	1	1	1	1		1	9
MOSRI GUTIÉRREZ MAGDA ZULEMA	1	1	1			1			1	1	1	7

NOMBRE DEL ASPIRANTE	T. 1	T. 2	T. 3	T. 4	T. 5	T. 6	T. 7	T. 8	T. 9	T. 10	T. 11	TOTAL
GONZÁLEZ BERNABÉ ALEJANDRO SERGIO		1		1						1	1	4
SILVA ADAYA JUAN CARLOS	1		1		1	1	1	1	1			7

IX. RESULTADOS OBTENIDOS

Por instrucciones de la señora Ministra Presidenta Piña Hernández, el secretario general de acuerdos informó que las personas candidatas que obtuvieron la mayor votación son:

NÚMERO	NOMBRE DE LA ASPIRANTE	VOTOS
1	FERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ MARCELA	10

	ELENA	
2	HERNÁNDEZ ROJAS BLANCA ELADIA	6
3	MARTÍNEZ VALERO DORA ALICIA	9
4	MOSRI GUTIÉRREZ MAGDA ZULEMA	7
5	VALLE AGUILASOCHO CLAUDIA	9
6	VILLAFUERTE COELLO GABRIELA	9

NÚMERO	NOMBRE DEL ASPIRANTE	VOTOS
1	FIGUEROA ÁVILA ENRIQUE	6
2	LARA PATRÓN RUBÉN JESÚS	8
3	MAITRET HERNÁNDEZ ARMANDO ISMAEL	7
4	SANDOVAL LÓPEZ FRANCISCO JAVIER	8
5	SILVA ADAYA JUAN CARLOS	7
6	SUMUANO CANCINO ENRIQUE	5

**X. CONVOCATORIA DE LAS
DOCE PERSONAS
ASPIRANTES
SELECCIONADAS**

La señora Ministra Presidenta Piña Hernández convocó a las doce personas aspirantes mencionadas a la sesión pública que tendrá verificativo el lunes veinticinco de septiembre de dos mil veintitrés a las once horas en esta Suprema Corte, para los efectos precisados en el punto quinto del Acuerdo General Plenario 5/2023.

XI. CIERRE DE LA SESIÓN

La señora Ministra Presidenta Piña Hernández levantó la sesión a las trece horas con veintinueve minutos, previa convocatoria que emitió a los integrantes del Tribunal Pleno para acudir a la próxima sesión pública ordinaria, que se

Sesión Pública Núm. 94 Lunes 18 de septiembre de 2023

celebrará el martes diecinueve de septiembre del año en curso a las once horas con treinta minutos.

Firman esta acta la señora Ministra Presidenta Norma Lucía Piña Hernández y el licenciado Rafael Coello Cetina, secretario general de acuerdos, quien da fe.

Documento

Evidencia criptográfica · Firma electrónica certificada

Nombre del documento firmado: 94 - 18 de septiembre de 2023 - Selección de Magistrados Sala Superior TEPIF.docx

Identificador de proceso de firma: 274672

AC de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Firmante	Nombre	NORMA LUCIA PIÑA HERNANDEZ	Estado del certificado	OK	Vigente
	CURP	PIHN600729MDFXRR04			
Firma	Serie del certificado del firmante	706a6673636a6e000000000000000000000023a9	Revocación	OK	No revocado
	Fecha (UTC / Ciudad de México)	30/10/2023T22:42:42Z / 30/10/2023T16:42:42-06:00	Estatus firma	OK	Valida
	Algoritmo	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma				
		18 f4 ee 9f c5 36 ef 0b 97 c5 9a d0 b2 e4 85 10 00 ee ed d3 c2 1d 1e 93 de 8b d1 31 37 23 a2 05 e3 fc bf b0 50 a1 ba d3 8d 09 7d f7 14 61 26 c3 1c 8b eb 73 3f 87 b7 10 94 e3 ac 27 4e 9b 81 48 4b 24 3d 38 6f 26 15 44 dc 46 b9 0b f1 c6 c7 31 bd 2a f3 9a 9e 72 e7 46 2e 46 9f ca 4a da 4d 07 51 b0 68 46 30 0e 80 1e 12 92 27 7a 12 52 26 56 3b 4f a3 29 f3 56 77 c2 8f 82 ac 8f 6f 6f 57 2a a5 9c 58 2b 73 3b 65 7e 9a bf d4 e1 a3 ea 26 ba 90 99 64 01 99 b1 ea 6e 21 c9 a3 5f fd 30 9a 3a 8f 17 01 da d9 91 6f 23 45 6c f8 ae 9f 7e 58 0a 61 d1 1e 1d 88 9c 73 fe 61 95 cc 18 65 43 4c 4c 5a 0a ad 43 f4 a9 d6 5c 08 8c e5 ba c6 81 e8 5d 4d 33 2e ab d1 2b 6a 4e 95 15 a0 d3 cc 39 5f 7b aa b6 fd f6 b4 34 b7 1b 12 c9 c7 82 50 2b ce 78 b2 29 b3 9e 91 c9 cb 68 05 1a b5 65 94 ff 09 65			
Validación OCSP	Fecha (UTC / Ciudad de México)	30/10/2023T22:42:50Z / 30/10/2023T16:42:50-06:00			
	Nombre del emisor de la respuesta OCSP	OCSP de la Suprema Corte de Justicia de la Nación			
	Emisor del certificado de OCSP	AC de la Suprema Corte de Justicia de la Nación			
	Número de serie del certificado OCSP	706a6673636a6e000000000000000000000023a9			
Estampa TSP	Fecha (UTC / Ciudad de México)	30/10/2023T22:42:42Z / 30/10/2023T16:42:42-06:00			
	Nombre del emisor de la respuesta TSP	TSP FIREL de la Suprema Corte de Justicia de la Nación			
	Emisor del certificado TSP	AC de la Suprema Corte de Justicia de la Nación			
	Identificador de la secuencia	6369459			
	Datos estampillados	E554B9792B4BACFBB3172D4FF005994BEA0B29002E4F5344AA85AF47B0A54AF2			

Firmante	Nombre	RAFAEL COELLO CETINA	Estado del certificado	OK	Vigente
	CURP	COCR700805HDFLTF09			
Firma	Serie del certificado del firmante	636a6673636a6e000000000000000000000017d	Revocación	OK	No revocado
	Fecha (UTC / Ciudad de México)	25/10/2023T23:21:21Z / 25/10/2023T17:21:21-06:00	Estatus firma	OK	Valida
	Algoritmo	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma				
		0c 1a b0 60 ec ef 85 64 97 a6 77 bb e5 9c 64 2e 18 bb 55 1e 62 ef 90 be c7 90 b9 97 96 48 93 dd 44 91 e3 26 6e 25 5e 4f f7 7a 9d 5a f5 cf d5 f5 fd b7 e7 d2 9d 1c 7a 71 a8 43 31 94 0a cc de d7 7d fd 08 2e e1 92 ab d6 07 ac 4a ba 50 f2 86 f7 e8 ee 37 56 ad 6c 48 c6 82 b7 c8 33 e4 c5 db 6f 4e b8 89 6b 1d 6b a4 93 08 49 d1 55 db 92 ba 5b 01 48 82 ab 27 37 4a bd 5a 41 a0 24 9e 59 a0 c4 e9 f1 be c6 9e 06 9b ad 55 89 08 3d b0 2c 2a a6 76 eb 41 8c fe 92 dc b1 5c ff 4f 31 83 5e f0 de 38 af 9a b7 69 12 8a 8d f9 23 d3 54 be 9f 42 5a 9c 6f 93 93 f3 75 1d d2 fc c7 a0 6d 8d 2b 12 68 39 6a 9d ac 1a 85 95 93 59 ee d1 50 6b cb c5 0d f3 c7 02 f1 6b 0e 65 be 6f 68 d7 16 6d 49 2f a2 0f 48 62 7d 4f 07 36 71 2c 9f eb a3 a5 ad 31 90 98 a7 70 ab fb 37 fe 02 e2 46 87 5c 4c f3 28 d4			
Validación OCSP	Fecha (UTC / Ciudad de México)	25/10/2023T23:22:19Z / 25/10/2023T17:22:19-06:00			
	Nombre del emisor de la respuesta OCSP	OCSP de la Suprema Corte de Justicia de la Nación			
	Emisor del certificado de OCSP	Autoridad Certificadora Intermedia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación			
	Número de serie del certificado OCSP	636a6673636a6e000000000000000000000017d			
Estampa TSP	Fecha (UTC / Ciudad de México)	25/10/2023T23:21:21Z / 25/10/2023T17:21:21-06:00			
	Nombre del emisor de la respuesta TSP	TSP FIREL de la Suprema Corte de Justicia de la Nación			
	Emisor del certificado TSP	AC de la Suprema Corte de Justicia de la Nación			
	Identificador de la secuencia	6355167			
	Datos estampillados	2338285756CE75D4E63C3A4B9708EFFCAABE0225E367DDA743EA986604A09779			